



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN BOSIO ROSA EN COMITÉ ESP. DCHO. LABORAL - EX-2023-00870309- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00870309- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Directora de la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral eleva propuesta de designación de la señora Profesora Doctora Rosa Elena Bosio, DNI 10.250.503, Legajo N°23.102, como integrante del Comité Académico de dicha Carrera, en representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en razón de la vacante producida a partir de la designación de la señora Profesora María Estela Piña como Directora de la carrera de que se trata, corresponde proceder a la designación de reemplazante;

Que la señora Profesora Doctora Rosa Elena Bosio reúne sobrados requisitos para tal designación;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Designar a la señora Profesora Doctora Rosa Elena BOSIO, DNI 10.250.503, Legajo N°23.102 integrante del Comité Académico de la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral, en representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.